

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS

Órgano Oficial de los Sindicatos Agrícolas de la Región

SEGUNDA EPOCA
AÑO XIX

Precios de suscripción:
En Gandía, un año. . . 2 ptas.
Fuera de Gandía » . . . 2'50 »

Gandía, Jueves 12 de Septiembre de 1918

Dirección y Administración:
Germanías, número 9.
GANDIA

Núm. 953

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Con motivo de la aprobación del nuevo reglamento de la del Arma de Infantería, o mucho me equivoco o de nuevo se pondrá la cuestión sobre el tapete y serán objeto de grande controversia, con mucha razón por cierto. Porque, bien orientadas, entendemos que podían ser dichas juntas instrumentos magníficos y muy adecuados para restaurar, desarrollar y perfeccionar las clases sociales dentro de los límites de la justicia y de la moral; y medio poderoso y casi necesario para librarnos, sin peligro alguno, de los partidos políticos que nos condenan a una perpetua lucha y de los caciques que los sostienen y fomentan para vivir y medrar a su sombra, constituyendo la mayor y la más temible de las plagas que han venido a perturbar la paz y el bienestar de los pueblos.

Porque dos son principalmente los baluartes en donde se hacen fuertes los políticos y caciques liberales, que ya tanto tiempo nos esquiman y des gobiernan, y esos mismos son los escollos en donde a su vez se estrellan el esfuerzo, las iniciativas y la buena voluntad de los hombres probos y honrados, que han intentado tomar parte en la cosa pública: el favoritismo y la irregularidad, por otro nombre filtración, y más propiamente robo. Dentro del actual sistema, por mucha fuerza que uno represente, nadie sube si no goza de la privanza de un cacique alto o bajo, según lo que se trate de escalar, porque lo mismo que hacen los ministros en Madrid, hacen los gobernadores en provincias, los alcaldes en los pueblos y los empleados en sus respectivas oficinas. De igual modo, sin una influencia grande, nadie logra realizar pingües ganancias a costa del Estado o por su medio, porque éstas nunca tendrían lugar si los que están en el poder no hicieran la vista gorda en determinados casos. De ahí, que cuantos aspiran a ser algo o pretenden hacer medrar sus intereses por caminos extraordinarios, y son muchísimos, véanse obligados a doblar su cerviz ante el cacique. Pero a su vez, el cacique tampoco se puede sostener, si prescinde del favoritismo y no se hace cómplice de cuantas injusticias o irregularidades se ofrezcan al paso, porque esas son las armas que le dan poder, y si no las esgrimiera a favor de sus secuaces, le dejarían, como lo hacen a cada momento, siempre que dejan de percibir sus beneficios, pues no por otra cosa le siguen; y así unos y otros son esclavos y viven encadenados, víctimas de su vil pasión.

Los que creían que la actuación regionalista ofrecería alguna excepción en estos vicios sistemáticos, se han llevado gran chasco, porque como sus flamantes defensores suben y medran por idénticos caminos e iguales procedimientos, han resultado los mismos perros con diferentes collares.

Pues bien; semejantes males, que dentro del actual régimen no tienen remedio, porque el sistema los tiene por base y descansa en ellos, podrán desaparecer muy fácilmente con las juntas de defensa bien orientadas. Bastaría, en mi pobre concepto, que se propusieran cerrar enteramente esas dos puertas, esto es, prohibir de la manera más absoluta

que nada se concediera al favor, constituyéndose todos los miembros de cada clase social en fiscales de oficio para denunciar los abusos, y que no se consintiera malversar ni distraer un céntimo, prohibiendo toda clase de gastos que no sean acordados y aprobados por las mismas juntas y en la forma que ellas estimen conveniente; porque solo con esto quedaban atadas las manos de los caciques y los vividores decapitados; los unos, incluso los jefes de partido, sin armas o bienes que repartir, y los otros, privados de las gangas y favores que ahora disfrutaban, abandonarían el campo para dedicarse al trabajo.

Sería la salvación de todos.

Y si las juntas de defensa quisieran terminar la obra, debían exigir a los gobernantes y hacerlo cuestión de gabinete, representación propia en el parlamento, para que todas las clases de la sociedad cuidaran de defender sus intereses.

No echamos por eso en olvido, que la raíz del mal está en las doctrinas y falsos principios que sustenta el liberalismo, pero así y todo, la inteligencia del genio español es muy clara, distingue fácilmente la verdad del error, de manera, que a nosotros no se nos engaña, se nos corrompe, y no cabe la menor duda, que el día que los malos políticos que nos esquiman no puedan contar con las armas del dinero y el favor, se quedarán solos. Exactamente igual que lo que está ahora ocurriendo en la cuestión de la guerra; todos los españoles están al cabo de la calle y distinguen perfectamente la verdad y la justicia, pero hay muchos que están hartos a pesar del encarecimiento de las subsistencias, y de ahí los grandes entusiasmos que admiraríamos, y que de otro modo no acertaríamos a comprender.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró por segunda convocatoria sesión ordinaria la Corporación municipal. Asistieron los Sres. Terrades, García, Lledó, Morant, Moreno.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al primer extremo del orden del día, en que se trata de dar cumplimiento a las disposiciones oficiales que interesan a este Municipio, recibidas en la última semana, y se aprueba por unanimidad complimentar dichas disposiciones. Se pone a discusión la inclusión en el amillaramiento de diez y siete hanegadas de tierra secano-marell en este término, partida del Marell, a nombre de José Pérez Expósito y se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

La aprobación de las tarifas para la exacción del Impuesto de Consumos de esta ciudad en el presente año, es discutido por los señores ediles, El Sr. Alcalde manifiesta no haber encontrado dichas tarifas al posesionarse de la Alcaldía y el Sr. Moreno pide conste en acta el hecho de no hallarse las citadas tarifas desde el año 1915, quedando aprobadas, con la indicación del Sr. Moreno.

En el despacho extraordinario se pide sea elevada consulta al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia sobre el cobro del aminoramiento del impuesto de consumos, por la abierta oposición que se observa en la R. O. del año 1902 que lo autoriza y la ley de Contabilidad de 1911 que lo prohíbe, y se acuerda elevar dicha consulta, levantándose acto seguido la sesión.

PAGINAS DE LA VIDA

INTERMEZZO CÓMICO

La acción en Gandía. Sala decentemente amueblada. Personajes... los que salgan.

(Agolado en ociosa conversación el repertorio de modas, calor, veraneo, subsistencias, etcétera, hablan de REVISTA DE GANDÍA, que es lo que nos interesa.)

D.ª Julia.—Digo a ustedes que los católicos no saben hacer prensa. Esceptúe usted dos o tres diarios de Madrid y tal vez alguno de Barcelona, y lo demás... furri. En revistas aun estamos a más bajo nivel. ¿Qué semanario católico hay comparable a «La Esfera», «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo»? ¿Y de escritores? Le Brun..., Curro Vargas..., Aznar..., Peñaflor..., Muñoz Pabón..., Echarri..., Mingujón..., pocos, muy pocos y medianejos.

D. Teodoro.—Señora, con perdón, me parecen exageradillas las apreciaciones de usted. Los católicos tenemos muy buenos diarios, magníficas rotativas, excelentes escritores, interesante información y hasta chispeantes caricaturistas. Si de revistas se trata; algunas se publican con artística presentación, grabados muy limpios y artículos literarios, científicos y amenos. No se me oculta que todavía hay mucho que trabajar en este campo, pero ya se sabe que Zamora no se hizo en una hora. Repare usted que en la acera de enfrente no es oro todo lo que reluce.

D.ª Blasa.—(Abanicándose pausadamente.) A mí lo que más me agrada son los escritos modernistas de las revistas ilustradas. Aquel juego de palabras que, la verdad, a veces una no lo entiende...; aquellos versos engalanados con paisajes grises, flores, arroyos, montes, luna, cementerios....

D. Teodoro.—¡¡Pedantería! Esa es la palabra que retrata y califica a la caterva de escritorzuolos modernistas, que, como los culteranos de la época de Quevedo, ni ellos mismos entienden lo que escriben. Los nuestros, dicho sea sin jactancia, no descienden a escribir bobadas siquiera las aderece el periódico con la salsa de un fondo o una orla más o menos florida y costosa.

D.ª Julia.—No hay usted dudar que de esos escritores los hay muy listos y con trastienda periodística....

D. Teodoro.—Algunos lo son. Si, señora. También lo es el diablo. Ello no obstante, no se eche en olvido que forman una sociedad de bombos mutuos y a veces de autobombistas creadores de reputaciones literarias y expendedores de patentes de intelectualismo. Muy al contrario de lo que sucede entre los nuestros. ¡Gente más descontentadiza y exigente que los católicos...!

D.ª Blasa.—Aquí mismo tiene usted a REVISTA DE GANDÍA. (Ya pareció aquello). Se nos cae de las manos. Que si el liberalismo, que si el cine, que si el Gobierno, que si los municipios. Luego unos articulillos con el sermonecito de siempre: Cooperación a la Buena Prensa, valor de las damas católicas, la Catequesis..., una diminuta sección con el precio de las coles y de las lechugas, otra de cultos, la minúscula información de la guerra, aunque muy bonita, eso sí, y pare usted de contar.

D.ª Julia.—(Con pujos de erudita). Eso, eso mismo. Porque aquel Aristóbulo que tan documentalmente escribía y que con tanto gracejo, discreción, acometividad, galanura, valentía, aticismo, donaire, amenidad, desenfado, garbo, soltura y originalidad....

D. Teodoro.—(Aparte). Los frutos del Espíritu Santo....

D.ª Julia.—... censuraba la mala gestión administrativa del Municipio gandiense, aquel se ha llamado como un muerto. Podemos decir de él lo del ventero del cuento:

Ese gallo que no canta
algo tiene en la garganta.

D.ª Blasa.—El de las Páginas de la vida podría pasar... sino fuera tan machacón con las mujeres.

D.ª Julia.—Calle usted. Me resulta cargante. No sabe escribir más que de Lola, Rosita, Solita, Isabelina, Doña Amarguras. (No nos da él pocas). Todas son hermosas, románticas, interesantes... ¡Jesús, qué hombre! Ese si que debe de ser cursi... Yo del Director le enviaba a freir espárragos....

D. Teodoro.—(Con enfado). Señoras: ustedes ignoran y desconocen por completo las dificultades que ofrece una publicación católica. Sepan ustedes de una vez y para siempre:

1.º Que REVISTA DE GANDÍA es un modesto semanario, y que, como católico, no debe publicar ciertas... amenidades.

2.º Que cuenta con muy poco... (Significativa frotación de las yemas del índice y del pulgar).

3.º Que a sus gratuitos colaboradores no hay que irles con exigencias, sino con miles de gracias por su trabajo.

4.º Que cada uno de ellos sigue la línea de conducta que a grandes rasgos se le ha trazado.

5.º Que con lo que vale la suscripción no pagamos... ni el papel. V

6.º Que si en vez de criticar y zaherir apoyásemos y cooperásemos, propagando, cuando menos, lo mucho y bueno de nuestros abnegados escritores, otra sería la suerte de nuestros periódicos, y tal vez del catolicismo en España.

He dicho.

Telón rápido.

Nota bene.—Doña Julia y Doña Blasa son suscriptoras de periódicos francamente liberales. Leen REVISTA DE GANDÍA y algún otro, pero de gorra.

JUAN DE VAL.

Como verán nuestros lectores, el presente número ha sufrido la presión de censura:

Sindicato de los Marjales de la ciudad de Gandía.

EDICTO

Don José Ramón Mañes Aparisi, Presidente del Sindicato de los Marjales de esta ciudad, HAGO SABER: Que por acuerdo de este Sindicato, el día veintidos del corriente se subastarán, por el sistema de pujas a la llana, en el vestíbulo de esta Casa Consistorial, los arbitrios siguientes:

Herbaje: de once a once y media, siendo el tipo de subasta doscientas pesetas, al alza.

Caza y Pesca: de once y media a doce, el tipo de subasta dos mil quinientas pesetas, también al alza.

Los pliegos de condiciones se podrán ver en mi domicilio, Arzobispo Polou, 8. Gandía 2 de Septiembre de 1918.

José R. Mañes

Se vende un espacioso almacén, sito en el Grao de Gandía. Dará razón don Jesús Domingo Gomar, calle Cánovas del Castillo, núm. 9, Gandía.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LAS SEÑORITAS DEL ROPERO

Con el esplendor y magnificencia que ora de esperar, celebraron el domingo último pasado en el Salón de Coronas del Palacio del Sto. Duque, sesión extraordinaria del Ropero las Hijas de María con el fin de honrar a su Inmaculada Madre en su Natividad y de conmemorar el vigésimo aniversario de la fecha de su fundación.

Antes de la hora anunciada, una numerosísima y distinguida concurrencia llenaba el artístico Salón. Ocupó la presidencia en representación del M. I. Sr. Abad, el ilustre canónigo don Enrique Espi, a cuyo lado tomaron asiento los RR. PP. Magín Ginesta, Rector del Noviciado de Gandía, y Fray José Joaquín Arteaga, Superior de la Residencia de Burgos, ocupando lo restante del estrado nuestro Director Reverendo P. Carlos Ferris, otros dignos jesuitas y eclesiásticos, con algunos distinguidos caballeros asociados a nuestra fiesta.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y ejecutada por la orquesta brillante Sinfonía, empezaron los números del programa, siendo el primero «Canto de ángeles» por el coro del Ropero, lo cual fué ejecutado admirablemente, lo mismo que el «Recitado y Aria a la Virgen» por las Srtas. Paquita Solís y Trinidad Ribas, y acompañado por la Srta. María Pérez Mondragón.

El discurso del elocuente Carmelita estuvo admirable. Mostróse complacido en dirigir la palabra en aquella fiesta tan simpática, principalmente por dos motivos: primero por haberle invitado persona para él muy respetada, con quien le unían hondos afectos. En segundo lugar por ser el tema del discurso la caridad, pues tenía a la vista actos de verdadero heroísmo que había acabado de presenciar en Fontilles. Con esto vino a decir lo que distingue la verdadera caridad de la falsa, pues ésta va acompañada del egoísmo, al par que la otra del sacrificio propio. Por eso tachó de caridad egoísta la que muchas señoritas practican en las llamadas fiestas de la flor; caridad cristiana, caridad verdadera, pura y desinteresada, la que se practica en la nunca bastante ponderada acción del Ropero. Y como consejo oportuno y necesario, recomendó el sabio orador, que para saber vestir al pobre hay antes que saberse vestir a sí mismas, no dejándose llevar de ese lujo immoderado.

El entusiasmo despertado durante el discurso del Padre Carmelita, se desbordó en calurosos aplausos que durante largo rato fueron el mejor tributo ofrendado al orador.

A continuación la Srta. Rosario Miret Femenia nos recreó leyendo con muy buen tono y afinación, la «Memoria», lo mismo que en su poesía la «Aristocracia del cielo». También la Srta. María López Part en la «Plegaria a la Virgen» y en el diálogo «Sol y Nieve» por las Srtas. Carmencita Beltrán Part y María López Part, merecieron todas muchos y calurosos aplausos por lo bien que declamaron haciendo con esto las delicias del público.

El discurso final por el presidente fué muy aplaudido. Dió las gracias a las señoras organizadoras por su incansable labor, y animó a seguir en tan laudable empresa.

Conforme al programa se hizo la colecta, que amenizada con algunas frases que nuestro Director dirigió al público, el cual las recibió con aplausos y entusiasmo, animando a que dejaran su óbolo en las bolsas que iban a pasar, colecta que con algunas subastas ingresó 112 pesetas. Se rifaron muy bonitos y artísticos objetos y rezada el Ave María terminó tan grata velada.

Como nota final hacemos constar lo satisfactoriamente que desempeñaron su cometido las señoras que componían la orquesta, y sobre todo, lo acertados que estuvieron al hacer *gratis et amore* las delicias del público en la fiestecita de caridad. Dámosles en nombre de la Junta organizadora, las más expresivas gracias.

Una Hija de María.

POR LA CULTURA Y LA DECENCIA

CONTRA LOS PROCACES Y BLASFEMOS

LIGA DEL BON MOT.—La Dirección General de Obras Públicas, a instancias de la «Liga del Bon Mot», acaba de recordar a las Divisiones de ferrocarriles que velen por el exacto cumplimiento de los artículos 99 y 100 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles, de 8 de Septiembre de 1878, que dicen:—Artículo 99. No se permitirá la entrada en los coches a ninguna persona en estado de embriaguez, ni a la que lleve consigo armas de fuego cargadas, o paquetes que por su forma, volumen o mal olor, puedan molestar a los viajeros.—

Art. 100. Los que tienen derecho a que los empleados de las Empresas o del Gobierno *hagan salir del carruaje a todo el que por su falta de compostura, palabras o acciones, ofenda al decoro de los demás, altere el orden establecido o produzca disturbios o disgustos, como también a los que fumen en el carruaje destinado a los no fumadores.*

Criterio es de la «Liga del Bon Mot» acudir al terreno de la persuasión, pero, cuando por circunstancias especiales, no pueda usarse este medio, nada tiene que hacer, de por sí, el caballero, la señora o el anciano que sea molestado, para verse libre de las procacidades o blasfemias, llame al revisor o a cualquier empleado o Autoridad, formule su queja, que seguramente será atendida; y sino, al llegar a la primera estación pida el *Libro de Reclamaciones*, y formule la suya contra los que *no le hubieran atendido.*

Desde el Ministerio de Fomento ha sido recordado el *deber*; usen los ciudadanos el **DERECHO** que les asiste.

Desde el centro

CORTESANAS

Sr. Director de REVISTA DE GANDIA.

Los Consejeros están firmes y enérgicos en mantener a todo trance nuestra neutralidad, y sobre todo el Presidente se ratifica una vez más en su invariable opinión y célebres palabras pronunciadas en el no menos célebre y político discurso de la Plaza de toros...; luego podemos estar tranquilos bajo este respecto... y... a laborar se ha dicho; sin confiar mucho sin embargo, que cualquier circunstancia, evento o egoísmo de unos cuantos nos podría arrastrar impunemente a consecuencias funestas; por lo que pueda suceder estemos sobre aviso sin dejar de protestar al menor asomo de intervencionismo etc.

Cuando el pueblo, las masas, la opinión pública desconocen los asuntos de gobierno, que tan de cerca le atañen e interesan, entonces por ley incontrovertible del efecto, se convierte en arrollador torrente que lo destruye y lo barre todo; en su virtud creo que el buen gobernante debe abrir a este torrente un canal (con la comunicación verdad) de todas sus gestiones puestas a la luz del día, para menguar y debilitar su impetu destructor.

Evidentísimas pruebas de inteligencia y acierto en su laboriosa y pesada misión ha demostrado el Comisario de abastecimientos, y reconociéndose la importancia de este organismo, se ha elevado a Ministerio; ya tenemos una rueda más en el complicado mecanismo gubernamental. Dios quiera que salgan de su seno cosas nuevas también en armonía a las múltiples y nuevas exigencias sociales que hoy tanto se imponen; así lo esperamos, pues teniendo más autonomía y prerrogativas, deben encauzarse mejor las disposiciones para poderse exigir con más firmeza su obediencia, acato y cumplimiento. No nos esperancemos alegres tan pronto, dejémoslo al tiempo y ya veremos. ¡Si nos han hecho siempre tantas promesas que luego fueron agua de borrajas! Hemos sufrido tantos desencantos, que uno más, ni sería una desilusión, ni nos sorprendería.

Los consejos que se han celebrado no han respondido a las necesidades magnas que se imponen por su perentoriedad. Un desencanto más; nuestro procedimiento de gobierno siempre será el mismo:

Hoy, como o peor que ayer: solo han salido gananciosos los que más han gritado y hecho valer sus derechos:

¡Habrás visto! A los pacíficos y humildes, que por lo obedientes, no gritan, ¡Dios les ampare! No nos oponemos a que los funcionarios todos del Estado, para decoro nacional y prestigio de la clase, se les aumenten los sueldos y se les facilite todo cuanto se crea necesario para ir conllevando la misera vida; pero que no se nos quite a los demás el derecho que tenemos a que se nos sirva bien, pronto y sin el plus de la propina, ya que por ser los paganos somos los verdaderos amos. Habría que legislar algo sobre este extremo; ¿pero qué digo? Legislado ya hay; lo que falta es un procedimiento draconiano que nos garantice el cumplimiento de lo preceptuado y ordenado.

Desde mucho tiempo vengo llamando a prevención acerca de todo lo que maquina y se propone Yanquilandia,

¡Cuánto tenemos que agradecer a nuestros gobernantes por el empeño firme que tienen de mantenernos en la más absoluta neutralidad!

El celeberrimo Roosevelt en City-Hall con motivo del aniversario de Lafayette, ha declarado que a Alemania, en reparación a los crímenes que ha perpetrado contra el mundo, no se le deben devolver las colonias ocupadas por los nipones e ingleses. ¡Y se apoyan en los crímenes! ¡Cuánto ciega la ambición de oro! Porque eso se persigue, para en no muy lejano día someter a todos por el vil metal.

¡Los crímenes alemanes! Ver la paja en ojo ajeno y no la viga en el propio. Acabáramos por perder la noción de lógica y justicia si nos inspirásemos en las doctrinas y enseñanzas de esos señores.

M. CARDONA.

Madrid 8 IX-18.

DE LA GRAN GUERRA

Si no fuera por el temor que me inspira el lápiz rojo de la censura hubiera ya transcrito al papel algunas de mis apreciaciones sobre las consecuencias fatales que ha de reportar al mundo entero la actuación de los Estados Unidos en la guerra europea.

¡Pero... ¡cuidado! no nos metamos en honduras que puede ser podenco.

Cuando las insolentes y procaces narices del

¡Pero lo que subleva el corazón de todo buen patriota es el ver en nuestro patrio suelo a hombres de alma vil y rastrera que, olvidando esos recientes agravios, inferidos a nuestra madre España, todavía pretenden defender la causa de Yanquilandia y con un cinismo y deavergüenza que sonroja, sacan a la luz pública un gran diario rotativo de 20 grandes páginas, netamente yanqui por los cuatro costados, con información yanqui, propaganda yanqui, ilustraciones yanquis, tendencia y criterio yanqui, y seguramente pagado con dinero yanqui. Y este aparte de sus ideas liberales y anti-católicas. En su número-programa aboga con todo énfasis por todas las libertades condenadas por la Iglesia, la libertad de conciencia, la libertad de cultos, el laicismo en las escuelas y en los cementerios, el matrimonio civil, etc., etc.

¡Si como católicos, ni como patriotas podemos ni le hemos prestado nuestro apoyo.

MOCHILA

INFORMACIÓN

OLIVA

El domingo 8 de los corrientes se celebró en esta ciudad la tradicional fiesta a Ntra. Sra. del Rebollet, en su Iglesia, ocupando con marcada elocuencia la Cátedra Sagrada el R. P. Bernardo Verdú, Guardián del Convento de Benisa. El lunes, 9 del actual, se dió comienzo al solemne novenario con sermón, a intención de varias señoras devotas de la bendita Imagen.

—Terminada la temporada veraniega en nuestra hermosa playa, ha comenzado ya el regreso de las familias de nuestra sociedad; hacemos mención de la M. I. Sra. Doña María Loygorri Vives, del acaudalado propietario Don Salvador Soler, de D.ª Matilde Pons, de D. Juan Abad, y otros que sentimos no recordar.

De Elca han regresado D. José Ibiza Ortiz y señora; de Marchucal D. Arturo Orellana y familia, y la respetable Sra. D.ª Ramona Sancho Ibiza con sus hijas.

—La cosecha de la almendra este año ha sido muy escasa, cotizándose a bajo precio (4 pesetas doble decálitro); en cambio la algarroba tiene gran demanda y se vende mucha a 10 reales arroba.

El pimiento *morrongo* tiene poca aceptación, siendo muy poca su demanda.

—La imprescindible «cucaracha» sigue en aumento, siendo muy contadas las familias que se han visto libres de su importuna visita.

—Ha regresado a Valencia el Ilmo. Sr. Provisor de este Arzobispado Dr. D. Miguel Sirvent López.

EL CORRESPONSAL

Oliva 10-IX-18.

PALMA DE GANDIA

CULTOS.—Muy solemnes prometen ser las fiestas con que el pueblo de Palma honrará a sus ínclitos protectores, Titular San Miguel y Patrón Santísimo Cristo de la Salud, a juzgar por los preparativos que se realizan. También son notables los oradores encargados de dirigir la divina palabra.

Día 28 de Septiembre.—Fiesta a la Divina Aurora, con sermón por el Rdo. Sr. D. Luis Tarazona, Vicario de Palmera.

Día 29.—Fiesta del Titular S. Miguel, ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el sabio franciscano R. P. Eduardo Faus.

Día 30.—Fiesta al Smo. Cristo. De cantar las glorias de nuestro adorable Redentor queda encargado el elocuentísimo orador sagrado Reverendo Padre Ramón Sarabia, redentorista.

AGRICULTAS.—Nuestros braceros han partido

para la célebre *sega* de la Ribera, notándose no poco la ausencia de los muchísimos labradores que han salido este año.

VIARIAS.—Siguen en apresurado avance la terminación de las obras de la Casa-Abadía y ensanche de la Iglesia Parroquial pudiendo casi asegurarse que para las próximas fiestas será ocupado el nuevo edificio.

EL CORRESPONSAL

Palma de Gandía 11-IX-18

GRAO DE GANDIA

Como anunciamos, va tomando incremento, en este pueblo, la industria calafatera.

Venciendo con una tenacidad digna de todo elogio, las enormes dificultades que presentan, para esta clase de industria, las anormales circunstancias por que atravesamos, logran los maestros calafates de Grao de Gandía presentar en el arcabuz que merecen sinceros aplausos de los inteligentes, por su solidez y fina construcción.

Si las embarcaciones construidas no fueran expresión de la inteligencia de su trabajo, bastaría la que últimamente se ha botado al agua, para acreditar su pericia en tan delicado y difícil arte.

La ceremonia del *Bautizo* tuvo lugar el domingo, día 8 de los corrientes.

Indijola nuestro Vicario D. Salvador Boix y fué apadrinada por los angelicales y simpáticos niños *Cipriano Sapiña*, hijo del distinguido Sr. D. Manuel Sapiña, y *Zenaida Navarro*, hija del probo jefe de este Puerto, D. Manuel Navarro. Se inscribió la nueva embarcación con el nombre de *Agustín*.

Los arrestos de los rumbosos padrinos se pusieron de manifiesto, acabada la religiosa ceremonia, haciendo caer sobre la innúmera concurrencia al piadoso acto, verdadera lluvia de dulces.

En continuación y en el domicilio del digno Alcalde de este pueblo, D. Salvador García, el dueño de la embarcación D. Agustín Alabau, obscurió a los invitados al acto, entre los que vimos representada la buena sociedad de Gandía y de Grac, con un espléndido *lunch*.

Nuestra felicitación más cumplida para los simpáticos padrinos, que hacemos extensiva al maestro calafate D. Salvador Ibáñez y al armador de la nueva embarcación, a quien también deseamos mucha suerte en la explotación de su nuevo negocio.

EL CORRESPONSAL

Grao de Gandía, 11-IX-18.

NOTICIAS

LOCALES

Como anunciamos, el viernes 6 de los corrientes, tuvo lugar la inauguración del nuevo local destinado a Redacción de REVISTA DE GANDIA. A la hora convenida, acudieron el M. I. Sr. Penitenciario de esta Colegiata, D. Juan de Dios Martínez, Presidente de la Junta local de la Buena Prensa y censor eclesiástico de REVISTA, D. Luis Forrat Soldevila, Tesorero y en representación de dicha Junta; nuestro Director con los redactores y colaboradores de este semanario, D. Andrés Martí Sanz, D. José Delgado, D. Felipe Aragonés Andrade, D. Rafael Martínez Boix, D. José Vila García y los Administradores entrante y saliente D. León Clement y D. Francisco Cardona. Bendecido que fué el local por el M. I. Sr. Penitenciario, procedió a la ceremonia de la entronización del Corazón de Jesús; y una vez colocada la imagen en el sitio de honor nuestro Director recitó hermoso acto de consagración al Delfico Corazón, de todos los trabajos, alegrías, desvelos, satisfacciones y sinsabores de nuestra vida periodística. En verdad, acto tan sencillamente conmovedor, ofrecían el aspecto de algo ultra-terrenal, a la vista de la concupiscencia reinante hoy en toda manifestación de la humana actividad; Terminada la ceremonia, hubo familiar expansión entre los concurrentes, concertándose planes de fecundas campañas desde el estadio de la Prensa en pro de los intereses de Cristo en la sociedad, llevando por lema Religión y Patria.

Al Sr. Gobernador civil de la provincia y al Sr. Alcalde de Gandia:

Verdaderamente es escandaloso lo que ocurre en Gandia con las subsistencias. Sabemos positivamente que el pan se vende en Valencia a más bajo precio que en esta ciudad, y es causa de ello que la Junta Provincial de Subsistencias obliga a los fabricantes a vender la harina en la capital al precio de tasa y no se cuida del precio que pueda adquirir en las ciudades de la provincia; los harineros de Gandia, reciben al por mayor este género mucho más caro que sus compañeros de Valencia y esto es sencillamente intolerable. Sr. Gobernador ¿por ventura Gandia no pertenece a su jurisdicción? o es que la Junta Provincial no ve más allá de las afueras de la capital? La constante subida que estamos sufriendo en el precio del pan es ya insuportable y rogamos, por el bien público, pongan manos en el asunto las autoridades gubernativa y municipal. Insistiremos, publicando los precios de las harinas aquí y en Valencia, para justificar nuestra protesta.

Como uno de los deberes de la prensa, es denunciar cuanto pudiese aparezca en público, vamos a poner en conocimiento del Sr. Alcalde de Gandia, lo acaecido el lunes a altas horas de la noche en plena calle Mayor.

Entraba en Gandia, con regular velocidad, una tartana sin luz, llevando en su interior al conductor, y al requerir el agente de la autoridad, en cumplimiento de las ordenanzas municipales, a los que en ella venían, para que encendiesen luz y moderasen el paso del vehículo, se le contesta con voces destempladas y al insistir se le grita, cisándose en todo lo más sagrado y divino y promoviendo el escándalo consiguiente.

Sr. Alcalde ¿hay derecho por muy concejal que uno sea, o por más o menos *letrado* que aparezca, para blasfemar en las propias barbas de los agentes de su autoridad? ¿Que acaso los dependientes de este municipio ignoran la pena en que incurren los blasfemos? ¿o será que la ley se ha hecho para los demás mortales y no para los concejales *letrados*?

Esperamos, Sr. Alcalde, de su recto proceder, lea sin demora los artículos del Código, referentes a esta materia, a los empleados municipales y se les comine para exigir el cumplimiento, caiga quien caiga.

Repetidas veces hemos escuchado durante estos meses de verano, las justas lamentaciones de personas cultas, que se han conolido de cierto espectáculo, impropio del lugar y de la calidad de sus actores, dado uno y otro día en la tertulia de uno de los centros de recreo, sito en el Paseo de las Germanías.

Discútese allí por ciertos señores y en formas no muy corteses, desde la existencia de Dios, hasta las *mocosidades* del último monago, y lo mismo se zahiere al monarca más justo, haciendo rodar por los suelos su corona, que se combate todo principio de autoridad, llegando a exponerse las ideas más ácratas y subversivas que en lo social hemos oído. Sencillamente, esto que a nosotros había de producirnos indignación,

nos causa solamente náuseas, porque no es caso de tomar en serio los erupciones de algún desatencioso. Lo que sí nos duele, es la verdadera ausencia de toda educación al exponer sus personales opiniones, con notoria molestia de vecinos y transeuntes, en sitio público, en pleno arroyo, sin tener en cuenta, que pueden sentirse ofendidos los que opinen o crean lo contrario de lo que allí se profiere.

Como se trata de un caso patológico, aunque no somos partidarios del anticuado sistema de frenología del Dr. Gall, hemos consultado su tratado para descubrir si coinciden con las de algunos de dichos señores, las protuberancias craneales donde el célebre Doctor, coloca el órgano de las aberraciones humanas.

Los mayores de Santo Domingo de Guzmán, celebrarán el próximo domingo la fiesta al Santo de la calle Mayor. El sábado al mediodía y al anochecer vuelo de campanas y pasacalle por la dulzaina; el domingo al toque del alba, vuelo de campanas y dulzaina. A las nueve y media de la mañana, solemne misa con orquesta en la Colegiata, estando encargado de cantar las glorias del Santo Patriarca, el ilustrado Beneficiado de esta Colegiata D. Andrés Martí Sanz. Terminada la función y con acompañamiento de la banda de música, recorrerá el Santo la calle Mayor.

A las ocho de la noche, procesión por las principales calles de Gandia, figurando en la misma los mayores entrantes y salientes y los vecinos de la calle. Felicitamos desde estas columnas a los actuales mayores y esperamos no decaerá el entusiasmo de los vecinos de la calle Mayor, por su Santo Protector.

Ayer a las siete de la tarde, convocada por el Sr. Alcalde, se reunió la Junta Municipal de Sanidad, para tomar medidas acerca de la epidemia reinante en algunos pueblos comarcanos, siendo tomados algunos acuerdos sobre el establecimiento de lazaretos de observación para los trabajadores que lleguen del extranjero.

Aplaudimos la resolución y excitamos el celo de los señores de Sanidad, a fin de evitar la alarma que se propala.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido la satisfacción de saludar al sabio y virtuoso hijo de San Ignacio R. P. Ricardo Cirera, Director del renombrado Observatorio del Ebro en Tortosa. El citado Padre, ha permanecido unos días en Gandia, dirigiendo los Ejercicios Espirituales, que ha practicado este Colegio-Noviciado. Reciba el P. Cirera el testimonio de nuestro afecto y admiración, y nos felicitamos por haber tenido el gusto de conocer personalmente a uno de los más genuinos representantes de la verdadera ciencia española, y que tan alto coloca el pabellón de nuestra patria en el extranjero.

De paso para Fontilles, saludamos también al genial y castizo escritor, R. P. Remigio Vilarifio, de la Compañía de Jesús. El P. Vilarifio, entusiasta de Fontilles, dedica casi todos los años unos días para obsequiar a los pobrecitos leprosos, habitantes, como con gracia él les llama, de otro mundo.

Han salido para la provincia de Albacete, con objeto de pasar breves días de campo, en una hermosa finca, la distinguida Sra. D.ª Pilar Alas, de Coll y la gentil Srta. Lolita Gómez Gomis. Deseamos a las excursionistas feliz regreso.

El digno y activo diputado a Cortes por este distrito D. Federico Loygorri Vives, durante su estancia en Oliva, visita frecuentemente nuestra ciudad, con objeto de atender a sus amigos políticos. El lunes, los Sres. Morant-Castelló sentaron a su mesa al Sr. Loygorri, y el martes almorzó el joven diputado con el Excmo. señor Marqués de González de Quirós, Senador por la provincia.

El sábado próximo saldrán para Callera con motivo de asistir a la solemne profesión de su hija la H. Amparo Sancho Sorita, Carmelita de la Caridad, nuestro particular amigo el acreditado fabricante de ésta, D. Ramón Sancho Gomar con su esposa D.ª Silvina Sorita, acompañados de sus hijos. Oficiará en la tierna ceremonia, el tío de la profes, nuestro dignísimo Sr. Abad, Dr. D. José Sancho Martínez.

Los venturosos padres, terminado el acto, continuarán el viaje hacia Cataluña para visitar a las otras dos hijas religiosas, la H. Isabel y la H. Rosario, en San Felú de Guixols y Cardona, respectivamente.

Felicitamos muy sinceramente a nuestro amigo y demás familia, por la merced que Dios les ha concedido de llegar a ver consagrada solemnemente al Señor una de sus hijas, y les deseamos un feliz viaje.

Hemos recibido atenta y fina comunicación, elegantemente impresa, en que se nos participa que ha sido pedida la mano de nuestra paisana la bella Srta. D.ª Concha Costa Soler, Maestra Nacional, para el ilustrado farmacéutico de Valencia D. Luis Vidal Martínez, quedando concertada la boda para el 20 del próximo Octubre y celebrándose la nupcial ceremonia en la iglesia de San José de esta ciudad.

Nuestro parabién y felicitación más sinceros, a los venturosos novios y a sus respectivas familias.

La virtuosa y distinguida Srta. D.ª Concha García Soldevila, hija de nuestro particular amigo, el acaudalado comerciante de Almoines D. Ignacio García, tras brillantísimos ejercicios, obtuvo el n.º 2 en las oposiciones a Escuelas verificadas en Alicante, eligiendo la plaza de Maestra de la ciudad de Elche. Uno de estos días saldrá para posesionarse de su cargo la Srta. García Soldevila.

Por tratarse de joven tan conocida en nuestra sociedad, consignamos con gusto esta noticia y felicitamos a la ilustrada Maestra Nacional de Elche, a sus apreciables padres y hermanos y a las HH. Carmelitas de la Caridad, bajo cuya dirección ha llevado a cabo tan brillantemente sus estudios.

El digno y competente Registrador de la Propiedad de este Distrito, nuestro buen amigo D. Eduardo Novella y su distinguida y virtuosa esposa D.ª Desamparados Amores, sufren en estos momentos hondísima pena. Su hijo el prestigioso abogado D. Eduardo Novella Amores, falleció anteaer en Valencia, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

Fué el finado abogado de reconocido mérito y ejerció su profesión en Valencia, donde logró conquistarse el aprecio de cuantos tuvieron oca-

sión de tratarle por sus recomendables prendas personales.

Rudo es el golpe para los Sres. Novella-Amores, pues apenas habianse cicatrizado las heridas que produjo en su amante corazón de padres, la prematura muerte de su hijo Juan y de su hijo político, de nuevo viene Dios a renovar el dolor con el inesperado fallecimiento de otro de sus hijos. ¡Quiera el Dador de todo bien, concederles la santa resignación, en su justo dolor a la desconsolada esposa del finado, D.ª Elvira Domingo, a sus hijos, a sus afligidos padres, y a toda la demás familia, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de D. Eduardo Novella Amores. R. I. P.

En la madrugada de hoy ha entregado plácidamente su alma al Creador, el R. P. José Felis Ramón, de las Escuelas Pías. Por la premura del tiempo no podemos proporcionarnos datos biográficos de nuestro eximio paisano, sólo diremos que es conocido el P. Felis en toda España, por la fecundidad de su castiza pluma, pues ha dado a luz innumerables producciones dramático-religiosas, en las que campea su vasta erudición bíblica y el dominio del lenguaje, hábilmente combinados en una inspirada rima. Fué poeta y poeta eminentemente religioso nuestro paisano, y perteneció a la pretérita generación de vates gandienses, gloria de nuestra patria chica.

Como religioso distinguióse por esmerado celo en la enseñanza popular, y por la severa práctica de todas las virtudes monásticas.

Reciban el R. P. Rector y Comunidad del Real Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, nuestro sentido pésame, el que hacemos extensivo a sus numerosos parientes, pidiendo a nuestros lectores una oración por el inolvidable P. José Felis.—R. I. P.

SE NECESITAN aprendices y oficiales en la Sastrería de Andrés Moragues Serra, Plaza del Rey D. Jaime, 3.—GANDIA.

Boletín Religioso

LECCIONES EVANGÉLICAS

Todos los judíos estaban conformes en que el Cristo o Mesías que esperaban, debía descender de la real familia de David. Este era el primero de los caracteres que hubiera debido hacerles sospechar que aquel Jesús, perseguido por ellos, era el verdadero Mesías. Sin embargo, no sólo no le reconocen por tal, sino que, en cierta ocasión, llegan a decirle que estaba poseído del demonio y que todos cuantos prodigios obraba, en virtud del maligno espíritu los hacía.

En el Evangelio de la próxima dominica, el Salvador, al propio tiempo que confunde a los fariseos, da testimonio de su divinidad, pues preguntándoles: *¿Qué os parece del Cristo? ¿De quién es hijo? Díjeronle: De David.* Entonces Jesús les pregunta otra vez: *Pues ¿cómo David en espíritu le llama Señor, diciendo en el salmo 109: Dijo el Señor a mi Señor. Siéntate a mi derecha hasta que ponga tus enemigos por peana de tus pies? Pues si David le llama su Señor ¿cómo es su hijo? Y nadie le podía responder palabra, ni alguno, desde aquel día, fué osado más a preguntarle.* Lo que los judíos ignoraban por su protervia, por haber querido cerrar sus ojos a la luz, se nos ha revelado a nosotros los cristianos, concediéndonos la gracia no de penetrar, pero sí de conocer este gran misterio. *El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.* Es decir, se revistió de la naturaleza humana, sin despojarse de la naturaleza divina; se hizo hombre sin dejar por eso de ser Dios. Como Dios, es el Hijo del Padre celestial, por su generación eterna; como hombre, es descendiente de David, por su generación en las purísimas entrañas de María. Así David se gloria de tenerle por hijo, y se prosterna ante él como ante su Señor. Queda, pues, resuelta y contestada la pregunta hecha por Jesucristo, y dispada la aparente contradicción que en los divinos oráculos presentaba.

La orgullosa manía de no querer someterse a las lecciones de la fe, que es la que mantenía a los escribas y fariseos en su ignorancia, es también la que da origen a la incredulidad que se observa en nuestro siglo.

¡Desgraciado del que teme y huye de la luz! Ese será condenado a las tinieblas de la ignorancia en esta vida y a otras tinieblas mucho más horribles en la otra.

SANTORAL

Viernes 13.—Stos. Felipe mártir, Eulogio y Mauricio, obs., Amado, pbro., Juliano, mr., Eugenia, mr.

Sábado 14.—La Exaltación de la Sta. Cruz, cuando el emperador Heraclio habiendo vencido al rey Cosroas la trajo desde Persia a Jerusalén, y vuelta a colocar en el mismo sitio de donde fué arrebatada por los persas. S. Crescencio, niño mr.

Domingo 15.—XVII después de Pentecostés, 3.º de Septiembre. Los Dolores gloriosos de la Virgen Santísima. Ntra. Sra. de la Salud. Santos Nicomedes, Porfirio, Jeremías, Mrs., Eutropia, Catalina, vgs., Leonino, Alcino, Apro, obs.

Lunes 16.—Stos. Cornelio, p. y mr., Cipriano ob. y mr., Eufemia, v. y mr., Lucía y Germano, mártires.

Martes 17.—La impresión de las sagradas llagas que en el monte Albertaina de Toscana por especial gracia de Dios, fueron impresas en las manos, pies y costado de S. Francisco de Asis. S. Pedro Arbués, mr.

Miércoles 18.—Stos. José de Cupertino, confesor, Lamberto, ob., Eusebio de Fenecolo, Sofía, Irene, mrs., Detodio, ob. y mr.

Jueves 19.—La aparición de la Virgen de la Saleta. Santos Genaro, Feste, Desiderio Félix, Constancia y compañeros mrs. El cuerpo de San Genaro se venera en la Iglesia mayor de Nápoles, donde hoy se guarda también en una ampolla de vidrio, sangre del glorioso mártir, la cual, puesta en este día en presencia de la cabeza del mismo, se ve liquidarse y bullir como si fuese fresca. Portento que se verifica cada año delante de inmenso concurso, no sólo de fieles, sino de hombres de ciencia y aun incrédulos.

CULTOS

Iglesia Colegial

Domingo 15.—Dominica XVII después de Pentecostés. Festividad de los Dolores Gloriosos de María.

A las siete y media Misa de Comunión general por la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.

A las nueve y media Misa solemne con intervención de la Capilla de Música, a intención de los Mayores de Santo Domingo de Guzmán. El sermón está a cargo de Don Andrés Martí Sanz, Beneficiado de esta Colegiata.

A las cuatro de la tarde y después de Vísperas, procesión claustral, con estación en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores.

Imp. de Luis Catalá y Serra, Gandia

"DEPURASA"

(NOMBRE REGISTRADO)

LICOR ANTI-ESTAPHILOCÓCCICO AUREO
DIPLOMA DE HONOR - DIPLOMA DE MÉRITO - MEDALLA DE ORO
DEPURATIVO PODEROSO

Infalible para curar Antrax, Acné, Forunculosis, Erisipela, Sarampión, Anginas, Bronquitis, Laringitis, Parotiditis, Pneumonia, Coriza, Enteritis, Eczema, Urticaria, Impétigo, Diabetes, Albuminuria, Dispepsia, Nefritis, Erupciones de la piel, etc.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS

PRECIO: 3'50 PESETAS FRASCO * DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Dr. Andreu, Barcelona.—Sres. Pérez Martín y Comp.ª, Madrid.—Sres. G. Conat y Comp.ª, Valencia.—Centro Farmacéutico, Alicante.—J. Adrover, Gandia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro Cumana Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapur, Ilo, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 19 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre; para Singapur, y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña, el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenas Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 10 para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por neas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO BARÓN DE VALLVERT, SAN VICENTE, 257, Teléfono núm. 339.

A. OLMOS DONDERIS

OBRADOR DE SOMBREROS Y VESTIDOS
 para señoras y niñas

Martinez Cubells, 6, pral. - (Antes Santa Clara)

VALENCIA

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

= SUCURSAL DE =

DOÑA AMPARO OLMOS

= DIRIGIDO POR =

MANOLITA OLMOS

PASEO GERMANIAS, 34.-Gandia

GRAN FABRICA DE TUBOS, TEJAS Y LADRILLOS

HORNO CONTINUO @ HORNO INTERMITENTE

@ SEGUN TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS MODERNOS @

PEIRO Y C.ª JERESA

Especialidad en TUBOS Y CANALES para la conducción de aguas para riegos resistentes a las más altas presiones ordinarias, ladrillo hueco, rasilla para tabiques, bloques americanos, ladrillo de fachada, etcétera, etcétera

TALLER DE MÁRMOLISTA Y LAPIDARIO

Santiago Lápidas, chimeneas
 y escaleras

Pisos y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Ferrer

Calle Mayor, 41.-GANDIA

DISPONIBLE

ÚNICO DEPÓSITO DE LA RECOMENDADA LÁMPARA STARK



Motores en existencias de 1/2, caballos en adelante, a precios de fábrica.—Maquinaria-Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. PANIAGUA Y COMPAÑIA
 Mayor, 60, Gandia

RECOMENDAMOS NUESTRA ÚNICA ACREDITADA LAMPARA "STARK" MEDIO WATIO

Taller de construcción y reparación de Maquinaria * Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrífugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, maquinas a vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino e industrial.

VILANOVA HERMANOS

Teléfono, 1,248
 Camino Grao, 201

VALENCIA

A LOS AGRICULTORES

Taller de reparación de toda clase de Máquinas y Fundición de

SOLER Y DOMÉNECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos. prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, número 22—GANDIA

EL DENTISTA D. JOSÉ TORRES

Vivía en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la Calle de Rausell, núm. 13, 1.

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS GARCIA, MORATAL Y COMP.ª PEGO

Para combatir las INFECCIONES ESTAFILOCOCICAS y ESTREPTOCOCICAS y evitar la ENFERMEDAD DE MODA (CUCARACHA, SOLDADO DE NAPOLES), los médicos recomiendan

DEPURASA

PRECIO: 3'50 PESETAS FRASCO EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA